

NUTRITIONAL PRODUCTS & TECHNOLOGY S.A. NUPROTEC.

Señora
Ana Beatriz Andino Guambo
Presente

Estimada Señora.

Cumplo en comunicarle que la Intendencia de Compañías de Portoviejo ha aprobado mediante Resolución 06.P.DIC.0000288 suscrita por el Dr. Carlos Lara Zavala con fecha 27 de Julio del 2006, la constitución de la Compañía NUTRITIONAL PRODUCTS & TECHNOLOGY S.A. NUPROTEC; contenida en la escritura Pública otorgada en la Notaría Primera del Cantón Bolívar Provincia de Manabí, en cuyas Disposiciones Transitorias consta Vuestra designación como GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA por un periodo de dos años.

Vuestras funciones i facultades están determinadas en el Estatuto de la Compañía.

Atentamente

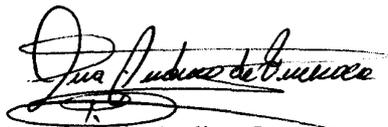


Abg. Elí Montesdeoca Vélez
Mat. 1371 CAM
Apoderado Especial

Calceta, 3 de Agosto del 2006

RAZON: Acepto el nombramiento que consta en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía NUTRITIONAL PRODUCTS & TECHNOLOGY S.A. NUPROTEC; otorgada en la Notaría Primera del Cantón Bolívar Provincia de Manabí, aprobada mediante Resolución 06.P.DIC.0000288 de la Intendencia de Compañías de Portoviejo; y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas, con apego a la leyes del Ecuador y al Estatuto de la Compañía.

Atentamente



Ana Beatriz Andino Guambo
C.I. 060070899-4



Art 23
PL

ZON:- Que el presente Nombramiento queda legalmente inscrito en el Libro de Registro Mercantil del presente año, bajo el numero DOCE (12) y anetado en el Repertorio Tomo LXVI folio 0548 con el CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO (468).-Le certifico.

Calcuta, Agosto 11 del 2.006

